



## ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE GRADO

### GRADO EN PSICOLOGÍA Y GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

<b>LUGAR DE LA REUNIÓN:</b> Sala de Juntas de la Fac. de CC. de la Educación	<b>Fecha</b> 23-01-2017 <b>Hora comienzo:</b> 9:30 <b>Hora finalización:</b> 11:00
<b>OBJETO DE LA REUNIÓN</b> x Información y seguimiento X Formación x Planificación x Revisión de la gestión x Otros:	
<b>ORDEN DEL DÍA Y TEMAS QUE SE HAN TRATADO (☑)</b>	
Orden del día: 1.- P05- Procedimiento de captación y orientación preuniversitaria	
<b>ASISTENTES A LA REUNIÓN:</b> Los miembros del Equipo Docente que asistieron fueron: – Estefanía Castillo (Vicedecana de Calidad) – José Andrés Lorca Marín (miembro de la CGCT grado en psicología) – Paloma Contreras Pulido (miembro de la CGCT grado en educación social) – Isabel Contreras Cruzado (Becaria de Calidad del Centro)	

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

##### 1.- P05- Procedimiento de captación y orientación preuniversitaria

Se repasan las evidencias necesarias para este proceso sobre captación y orientación preuniversitaria, perfil de nuevo ingreso y de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso.

En la evidencia nº1 se recogen los datos del estudio de perfil de alumnado de nuevo ingreso (PANI) que la unidad para la calidad elabora anualmente. Concretamente, en esta evidencia se comentan los indicadores desde el IN04 al IN14, reflejando el tipo de alumnos matriculados, la titulación o la vía desde la que se accede, el número de preinscripciones, la nota media de acceso, o la satisfacción con las Jornadas de Puertas Abiertas, entre otros.

En la evidencia nº 2, se recoge el acta en la que la comisión analiza si el perfil de alumnado de nuevo ingreso sigue siendo el adecuado o no.

La evidencia nº 3 trata del Programa de Orientación y Acción Tutorial, debiendo describir las acciones que desde la Universidad, la Facultad, y el propio Título establecen para la orientación del alumnado.

En la evidencia nº 4 se presenta el análisis de los indicadores relativos a este proceso. Se facilita el informe de indicadores que proporciona la unidad para la calidad, y se comentan los indicadores IN05 al IN14.

La evidencia nº5 recoge el análisis del informe de satisfacción de los diferentes grupos de interés, que elabora la unidad para la calidad a partir de las encuestas administradas en el curso anterior. Concretamente, se analizará de la encuesta EN-13, sobre opinión del alumnado sobre el título, y de la EN-14 sobre opinión del profesorado sobre el título, el ítem nº 1 sobre los sistemas de orientación y acogida.

La evidencia nº 6 es la que evalúa el proceso completo, resume los resultados presentados en cada una de las evidencias, se comentan y se analizan, aportando puntos fuertes del proceso, puntos débiles y sus correspondientes propuestas de mejora. Éstas deben ir acompañadas de una temporalidad y un responsable.

También se les recuerda que esta información actualizada debe recogerse en la nueva página web.